



OFICIO ORDINARIO N° 05866/2025

ANT.: No hay

MAT.: Solicita opinión sobre propuestas de creación de áreas protegidas del Estado en el marco de la Red de Salares protegidos, región de Atacama.

Santiago, 11/09/2025

DE: MARÍA HELOISA JUANA ROJAS CORRADI
MINISTRA
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

A: MIGUEL VARGAS CORREA
GOBERNADOR
GOBERNADOR REGIONAL DE ATACAMA

Junto con saludar, me es grato comunicarle que el Ministerio del Medio Ambiente (MMA), se encuentra impulsando un conjunto de propuestas de creación de áreas protegidas del Estado para establecer una Red de Salares Protegidos (RSP).

La mencionada RSP, se enmarca en el Acuerdo N° 6/2024 del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático, de fecha 26 de marzo de 2024, mediante el cual se acordó instruir al MMA dar inicio al proceso de creación de una RSP, de conformidad a lo establecido en la Estrategia Nacional del Litio (ENL).

La ENL es una política de Estado que, en concordancia con las definiciones estratégicas para la consecución de sus objetivos, dispuso una serie de acciones que deben llevarse a cabo, entre las que se encuentra la N°4, referente a la creación de una Red de Salares Protegidos, con el objeto de resguardar la sustentabilidad ecológica a largo plazo de estos ecosistemas.

De conformidad con la Estrategia señalada, la RSP contempla la protección de, a lo menos, un 30% de los salares, lo que está en línea con las obligaciones internacionales adoptadas por nuestro país, establecidas en la Convenio sobre Diversidad Biológica, referente a la protección del 30% de los ecosistemas al 2030.

En ese marco, para la región de Atacama, la RSP contempla la creación de siete áreas protegidas las que comprenden los siguientes ecosistemas salinos: Laguna del Bayo o Wheelwright; Laguna Escondida; Lagunas Bravas; Lagunas de Jilguero; Lagunas de Las Parinas y Redonda; Salar de Eulogio o Wheelwright; Salar de Gorbea; Salar de La Laguna; Salar de las Parinas; Salar de Maricunga y Salar de Pedernales. como la recreación, investigación y educación ambiental.

En ese contexto, con el objetivo de avanzar hacia la presentación de estas propuestas de protección ante el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático, es que solicito a usted remitir su opinión respecto de las propuestas mencionadas, en un plazo de 30 días hábiles desde la recepción del presente oficio.

Lo anterior, se funda en lo señalado en el artículo 65 de la Ley N° 21600, que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y crea el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, que establece que la creación de áreas protegidas del Estado requerirá de una consulta al gobierno regional pertinente.

Para estos efectos, se adjunta enlace de descarga con los polígonos propuestos, para vuestra consideración, de manera de cumplir con este compromiso presidencial y contribuir con las metas suscritas por nuestro país en materia de protección de ecosistemas terrestres.

De ser necesario realizar consultas o requerir mayor información, ruego a usted contactar a la señora Pamela Fernández Grossi (pfernandez@mma.gob.cl) profesional del Departamento de Áreas Protegidas de la División de Recursos Naturales y Biodiversidad de este ministerio.



MARÍA HELOISA JUANA ROJAS CORRADI

Ministra

Ministerio Del Medio Ambiente

JPU/DMV/PFG

Incl.: Documento URL: RSP ATACAMA https://mmambiente-my.sharepoint.com/:f/g/personal/pamela_fernandez_mma_gob_cl/Eidx_HelKtpHjwoyhhXWC-8B8r7uPoEsLuY9Aj7wE5Hrtg?e=boVw9V
Documento Digital: acuerdo cmscc [Ver](#)



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=22447847&hash=e1bd9>

EOCT7P-917



COMPROBANTE DE TRAZABILIDAD

12-09-2025 17:04

Tipo de Proceso	Id	Fecha Creación
Comunicación oficial	3420960	12-09-2025 17:04
Estado	Folio	Fecha Folio
OPS: Resuelto y enviado	05866/2025	12-09-2025 17:04
Tipo de Documento	Reservado	Datos Sensibles
Oficios	No	No
Tema	Oficio N°05866/2025. Propuestas de creación de áreas protegidas del Estado en el marco de la Red de Salares protegidos, región de Atacama.	
Descripción	Solicita opinión sobre propuestas de creación de áreas protegidas del Estado en el marco de la Red de Salares protegidos, región de Atacama.	
Institución Remitente	Subsecretaría del Medio Ambiente	
Institución Destinataria	Gobierno Regional de la Región de Atacama	
Procedimiento Administrativo	No asociado a procedimiento específico	
Anexos	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo_6_2024_CMSCC.pdf 	

RESUMEN DE TRAMITACIÓN

INICIO

Creador	Fecha Inicio	Fecha Creación
Exequiel Elías Parraguez Farías Subsecretaría del Medio Ambiente	12-09-2025 17:03	12-09-2025 17:04

FIRMA

Firmante	Fecha	Motivo Rechazo
Firmas previas		
María Heloisa Juana Rojas Corradi FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA – MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE - G1	11-09-2025 16:37	---

FOLIO Y DESPACHO

OPS**OP_Subsecretaría del Medio Ambiente**

Folio

05866/2025

Responsable

Exequiel Elías Parraguez Farías

Subsecretaría del Medio Ambiente

Fecha

12-09-2025 17:04

Motivo Rechazo

Despachado

DESTINATARIO**Entidad Destinataria****Gobierno Regional de la Región de Atacama****OPE: OP_Gobierno Regional de la Región de Atacama**

Estado Acuse Recibido

Fecha

Devolución (causal)

Pendiente acuse
